

# Revisión de las Matrices 2004

El 10 de junio de 2003 el Foro del Acuerdo Nacional, habiendo revisado las matrices de las políticas de Estado, comprobó que existían contradicciones entre determinadas metas de las matrices y más de 800 indicadores, en relación a los años propuestos para alcanzarlas. Durante los meses siguientes, la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros coordinó con especialistas la tarea de revisión de las matrices para identificar inconsistencias.

Este proceso de revisión se concluyó durante el primer semestre del 2004, incluyendo coordinaciones con el Ministerio de Defensa para la revisión de las dos matrices concernientes a su sector (9 – Política de Seguridad Nacional, y 25 – Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia), y atendiendo a las observaciones presentadas por la Sociedad Nacional de Industrias.

El 16 de junio de 2004 se procedió a la colocación de las 29 matrices en la página web del Acuerdo Nacional.